



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO
TITIRIBI-ANTIOQUIA

INFORME DE ESTADOS CORRESPONDIENTES AL DIA: 04/03/2022
ESTADO ELECTRONICO N° 016

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA PROVIDENCIA	DECISIÓN
2019-00028-00	EJECUTIVO (HIPOTECARIO)	LUIS EDUARDO CARDENAS GUTIERREZ y CARLOS EDUARDO CASTILLO CARDENAS	VANESA VELASQUEZ GONZALES y la Sociedad Agrogranadera Colombia S.A.S representada legalmente por GUILLERMO ANTONIO CORREA RESTREPO	3 02 2022	Se programa diligencia de secuestro. Se pone en traslado liquidacion del credito. (art. 446CGP)

DE COFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL C.G.P, NOTIFICO A LAS PARTES LAS PROVIDENCIA QUE SE RELACIONA;
SE FIJA EN EL DÍA DE HOY 04 DE MARZO DE 2022 . HORA DE LAS 8:00 A.M. POR UN TÉRMINO LEGAL DE UN (1) DÍA.

SIN FIRMA (Artículos 2 Inciso 2 del Decreto Presidencial 806 de 2020 y 28 del Acuerdo PCSJA20-11567 del C.S.J)

MAGNOLIA HERNANDEZ OSORIO
Secretaria ad -hoc